

CONCEJO MUNICIPAL

DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1639

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley
DECRETA:

"MÉRITO MUNICIPAL"

Artículo Único. Otórguese el Honor al "MÉRITO MUNICIPAL", en la mención, Servicio Ciudadano, Categoría Deporte, con motivo de la conmemoración del 213 aniversario de la heroica Gesta Libertaria del 24 de septiembre a la destacada:

"MARÍA JOSÉ PERS GIACOMAN"


Como justo y merecido reconocimiento a su trayectoria deportiva, por su aporte y esfuerzo como deportista destacada en Gimnasia en sus diferentes disciplinas, ganando muchos torneos a nivel nacional e internacional, y por su participación en la Competencia Internacional de "Olimpiadas Especiales" celebradas en Berlín Alemania, obteniendo el campeonato en la categoría de Gimnasia Rítmica en la disciplina de aro; el subcampeonato en la disciplina con clavos y en la categoría en general obtuvo el tercer lugar en la disciplina de cinta y balón, llevando en alto el nombre del país.

DISPOSICIÓN ADICIONAL


Única.- De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS No 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de la " Medalla al Mérito Municipal" acompañada de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para los fines legales pertinentes.

Es dada en el Salón de Sesiones Andrés Ibáñez del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.


Ing. Gabriela Carzón Cruz
CONCEJALA PRESIDENTA




Sr. Luis Miguel Fernández Rea
CONCEJAL SECRETARIO

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 23 de septiembre de 2023


Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo
ALCALDE MUNICIPAL